

## DERMATITIS POR CONTACTO CON PELOS DE *CYCLOSTERNUM FAMILIARE*

---

Luis Traviezo Valles<sup>1,2</sup>, Julia Rothe<sup>2</sup>

### Resumen

**Introducción:** *Cyclosternum familiare* (Simon, 1889) es una araña endémica en la población El Manzano (Venezuela), que como defensa libera pelos que producen dermatitis por contacto. **Materiales y Métodos:** Estudio descriptivo del caso, con análisis retrospectivo e identificación taxonómica del artrópodo incriminado. **Presentación del caso:** Paciente masculino de 54 años que en dos oportunidades tuvo roce (contacto) con una pantaloneta contaminada con pelos de *C. familiare*, desarrollando una dermatitis de 33 días de evolución. **Discusión:** La morbilidad y mortalidad por arañas en Venezuela no superan el 1% del total de reportes por emponzoñamientos por vertebrados o invertebrados y la identificación de las especies involucradas es muy rara. Es la primera vez que se describe el contacto con esta especie como el origen de dermatitis en un paciente de Venezuela. **Conclusión:** Las setas liberadas por este taxón tienen la capacidad de anclarse a las fibras de algodón de la ropa, resistiendo el lavado con agua y jabón y manteniendo su capacidad irritante por más de un mes.

**Palabras clave:** Arañas; dermatitis; pelos; Venezuela.

---

1 Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, sección de Parasitología, Barquisimeto, Venezuela.  
2 Fundación NaWaraos, Barquisimeto, Venezuela.

## CONTACT DERMATITIS WITH CYCLOSTERNUM FAMILIARE HAIRS

### Abstract

**Introduction:** *Cyclosternum familiare* (Simon, 1889) is an endemic spider in the population of El Manzano, Venezuela, the same as defense releases hairs that produce contact dermatitis.

**Materials and Methods:** descriptive study of the case, with retrospective analysis and taxonomic identification of the incriminated arthropod. **Presentation of the case:** a 54-year-old male patient who on two occasions had rubbing against a chort contaminated with *C. familiare* mushrooms, developing a 33 day evolution of dermatitis. **Discussion:** the morbidity and mortality from spiders in Venezuela does not exceed 1% of the total reports of poisoning by vertebrates or invertebrates and the identification of the species involved is very rare. It is the first time that the relationship with this species has been described as the origin of dermatitis in a patient from Venezuela. **Conclusion:** the mushrooms released by this species have the ability to anchor themselves to the cotton fibers of clothing, resisting washing with soap and water and maintaining their irritant capacity for more than a month.

**Key words:** Spiders; dermatitis; hairs; Venezuela.

### Introducción

Los emponzoñamientos en humanos pueden ser producidos por animales vertebrados e invertebrados, en el caso de los invertebrados no acuáticos se destacan las clases *Arachnida* (arañas, garrapatas, ácaros y alacranes) e *Insecta* o *Hexápoda* (insectos) (1). Existen más de 50.000 especies de arañas descrita, pero solo unas pocas son realmente peligrosas para el humano (1-3).

A nivel mundial, entre 1984 y 1993 murieron 254 personas por emponzoñamiento por arañas, mientras que, más recientemente, entre los años 2000 y 2020 se reportaron 10.683 estudios de contactos humanos con arañas, y de estos resaltaron 248 artículos que señalaron lo sucedido a 351 pacientes, siendo la mayoría masculinos (54%) y con sintomatología local, solo des-

cribiéndose el deceso de 17 pacientes, un 4,9 % aproximadamente (1-3).

De estos datos se aprecia que con el transcurrir de los años hubo un aumento de los contactos humanos con las arañas, pero una disminución en las muertes, tal vez porque los avances tecnológicos permiten mayor dispersión de la información (más reportes en revistas) y, por otro lado, progresos en los tratamientos han permitido disminuir la letalidad (1-3).

El presente informe reporta el primer caso en Venezuela de dermatitis por contacto con pelos de araña, cuyo vehículo fue la ropa contaminada con cerdas de *Cyclosternum familiare* (figura 1), evento específicamente ocurrido en la población de El Manzano (10°02'44" LN - 69 °32'08" LO), localidad con una precipitación

media anual de 757 mm, temperatura media anual de 23,5 °C y una clasificación climática de bosque seco tropical, con una altitud de 654 msnm, zona que es endémica para *C. familiare* (figura 2).

## Materiales y Métodos

Se desarrolla un estudio descriptivo del caso, con un análisis retrospectivo de la historia clínica de un paciente ambulatorio que presentó contacto con pelos de araña. Se hizo identificación taxonómica del artrópodo y se revisó la literatura existente para relacionarla con el caso.

## Presentación del Caso

Paciente masculino de 54 años de edad, que para el momento del incidente habitaba en la población El Manzano (Sector Las Carmelitas), municipio Iribarren del estado Lara, Venezuela, quien acude a consulta porque presenta -desde hace un mes- dermatitis en el muslo anterior de la pierna izquierda. Refiere que tuvo dos episodios, uno a primeras horas de la mañana, an-



**Figura 1.** En el centro, el adulto de *Cyclosternum familiare* incriminado. Arriba y a la izquierda un gráfico de cómo la araña libera los pelos en una emergencia. Abajo y a la derecha, se amplía la zona abdominal/dorsal, desde la cual se sueltan los pelos tóxicos. Nótese la adhesión del polvo a los pelos. Fotografías y composición de los autores.

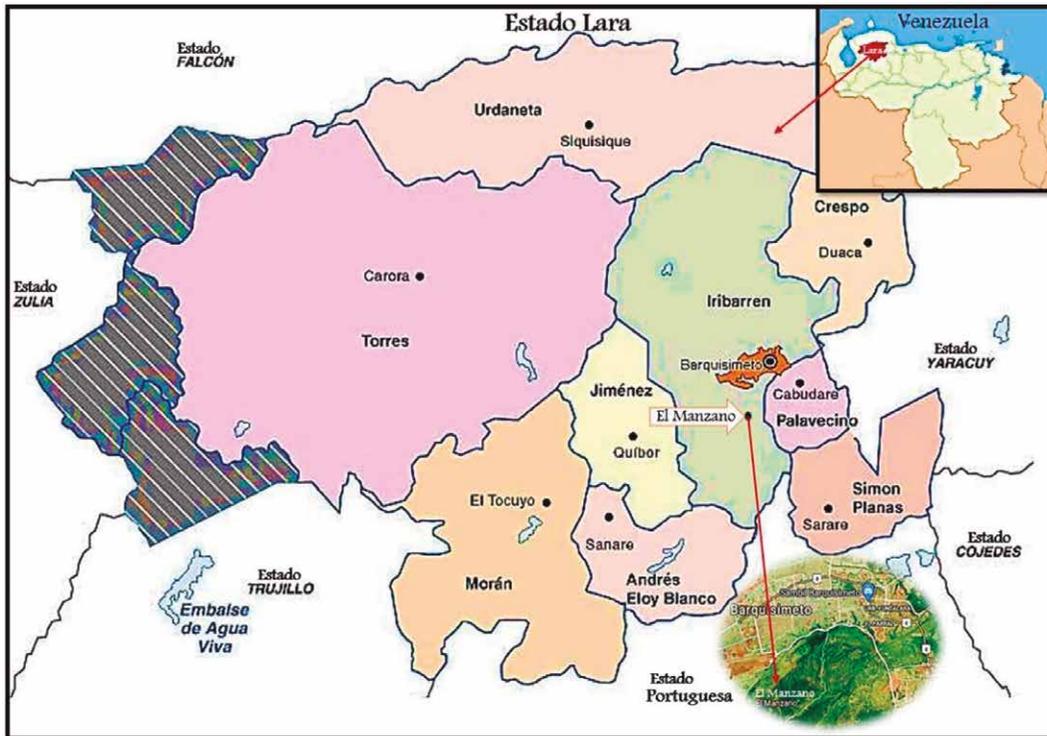
tes de bañarse observa una araña adulta (*Cyclosternum familiare*) cerca de la ventana del baño. En su intento de atraparla para sacarla de la casa, esta se esconde dentro de la pantaloneta (short/pantalón corto) limpia que se colocaría al terminar su baño; luego de sacudirla intensamente, la araña cae y es atrapada en un envase plástico; se coloca la prenda y sigue sus actividades normales diarias. En la noche (12 horas después) nota la presencia de lesiones papulares, puntiformes, eritematovioláceas, parecidas a un exantema purpúrico, junto con la exacerbación del prurito, enrojecimiento, ardor y calor en la parte anterior del muslo de la pierna izquierda (figura 3).

El paciente relata haber ingerido posteriormente una sola tableta de antialérgico (Loratadina 10 mg) y la desaparición de los síntomas más intensos en las siguientes 12 horas (en la mañana siguiente al contacto). Se mantuvo la dermatitis de manera moderada, pero disminuyó diariamente en intensidad durante los siguientes siete días, permaneciendo leve hasta desaparecer -casi totalmente- a los veinte días.

Posterior a los 30 días del evento inicial, el paciente indica que, luego de bañarse se coloca nuevamente la misma prenda de vestir, la cual había sido previamente lavada con abundante agua y jabón, y sacudida enérgicamente antes y después de lavarla, esto como prevención ante lo sucedido en el evento inicial y, para sorpresa del paciente, nuevamente presenta la misma sintomatología, exactamente en la misma área, pero con menor intensidad, de solo aproximadamente el 40 % de la presentada en el primer episodio.

En esta segunda oportunidad recibe nuevamente tratamiento con antialérgico (Loratadina 10 mg) cada 24 horas, desapareciendo toda la sintomatología a las 72 horas (segundo episodio).

A los cuarenta días del primer evento, se le pide al paciente la pantaloneta para análisis microscópico de las



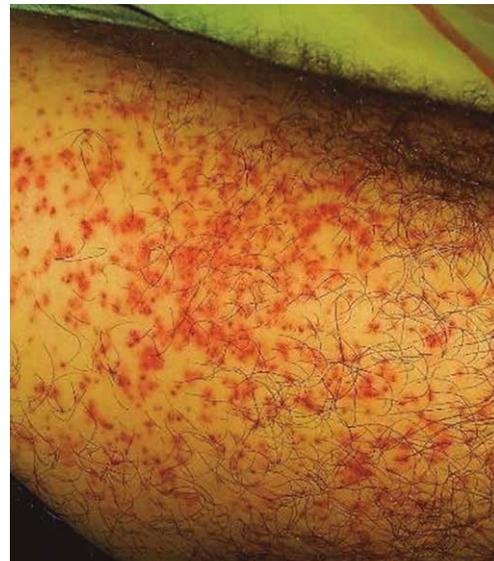
**Figura 2.** Ubicación geográfica de la zona del contacto. Composición de los autores.

fibras de algodón internas. Se identificaron algunos pelos tipo I de araña incrustados en las fibras de algodón (solamente en el bolsillo izquierdo de la prenda), sitio que coincide perfectamente con la zona de contacto con la lesión, a pesar de que la prenda había sido lavada con abundante agua y jabón en dos ocasiones y agitada energicamente en varias oportunidades.

**Antecedentes personales patológicos:** Alérgico al polvo, el cual le provoca rinorrea y congestión nasal.

**Antecedentes no patológicos:** hábitos psicobiológicos, niega tabáquicos, chimoicos, alcohólicos y cafénicos.

**Epidemiológicos:** vive en una parcela con abundante vegetación, donde se encuentra la casa de pared de bloques, techo de platabanda, piso de cerámica, cuen-



**Figura 3.** Dermatitis producida en el paciente por contacto con pelos de *Cyclosternum familiare*. Fotografía de los autores.

ta con todos los servicios básicos, posee animales domésticos (perros).

Por ser zona montañosa presenta abundancia de insectos que son atraídos por las luces de la casa durante la noche, por lo que, solo se deja prendida toda la noche la luz del baño, que tenía la ventana abierta el día del primer evento. El paciente señala que una semana después se introduce un nuevo ejemplar de araña, misma especie del primer evento en el mismo baño, por lo que decide, en adelante mantener cerrada esta ventana todas las noches, no teniendo más encuentros con arañas en las siguientes semanas.

**Examen Físico:** Peso 90 kg, talla: 1,86 m, frecuencia cardíaca: 70 latidos por minuto, frecuencia respiratoria: 15 respiraciones por minuto, presión arterial 120/80 mm Hg. Paciente en condiciones generales estables, afebril al tacto, llenado capilar menor a 3 segundos. Piel blanca, húmeda, lubricada, turgente, elástica, sin lesiones. Cráneo normocéfalo, simétrico, no doloroso, sin reblandecimientos ni lesiones. Ojos presentes, simétricos, centrados, pupilas isocóricas, normoreactivas a la luz, agudeza visual 20/20, simétricos sin alteraciones. **ORL:** mucosa oral rosada, húmeda, lubricada, sin lesiones, dentadura completa, sin presencia de caries. **Oídos:** pabellones auriculares presentes, con todas sus estructuras anatómicas, simétricos, normoimplantados, sin lesiones, apófisis mastoides sin cambios de color ni aumentos de volumen, no dolorosa a la palpación, conducto auditivo externo permeable, sin lesiones, membrana timpánica normal. **Nariz:** pirámide nasal sin lesiones, fosas nasales permeables, mucosa nasal rosada, húmeda, sin moco ni lesiones visibles. **Cuello:** cilíndrico, simétrico, móvil, no doloroso, motilidad activa, pasiva y contrarresistencia sin alteraciones, sin presencia de adenomegalias. **Tórax:** longilíneo, simétrico, normoexpansible, normoelástico. **Evolución:** Satisfactoria del segundo evento tras recibir diariamente 10 mg de Loratadina, por tres días.

## Discusión

En Venezuela la morbilidad y mortalidad por contacto con arañas son muy bajas y están subregistradas por la escasa sintomatología que presenta el encuentro con estos artrópodos; adicionalmente, el retraso en las publicaciones de los boletines oficiales aleja a los especialistas de la situación real epidemiológica de estos contactos (3-5).

Entre 1980 y 2000 solo fallecieron cinco personas por emponzoñamiento por arañas, del total de 1.494 fallecidas por contacto con los distintos taxones de vertebrados e invertebrados productores de veneno, un 0,3 % (3) y particularmente entre 1996 y el 2003 (siete años), solo tres casos de aracnoidismo fueron reportados en hospitales de ciudad Bolívar, Venezuela (4).

Entre los años 2000 y 2009, apenas se señaló en Venezuela una letalidad de 84 personas por la sumatoria de los códigos de contacto con animales venenosos X21, X25, X26, X27, X29. El X21 corresponde a “todas” las arañas venenosas, siendo más frecuente también en pacientes masculinos (3-5). En el año 2014 (Boletín 2018), solo se reportó un caso de letalidad por contacto traumático con artrópodos, pero no se especificó el taxón (5).

*Cyclosternum* es un género de tarántulas descrito por primera vez en 1871 por Anton Ausserer. Para marzo del 2020 habían descritas once especies, taxones que se encuentran distribuidos a lo largo de América del Sur, Costa Rica y México. De estas especies, *Cyclosternum familiare* (Simon, 1889) ha sido descrita como endémica en algunas zonas de Venezuela (1-5).

Esta especie de tarántula presenta en la superficie dorsal de su abdomen una zona de pelos (setas) especializados con pequeñas púas que, como mecanismo de defensa, pueden ser liberadas o lanzadas al aire (como jabalinas) luego de la frotación con sus patas poste-

riores sobre esta zona (neblina de pelos); estas cerdas inducen dermatitis papular, irritación cutánea, ampollas y hasta urticaria, pudiendo también originar infecciones secundarias (*Staphylococcus aureus*) o reacciones alérgicas (3-5).

Las tarántulas carecen de estos pelos irritantes cuando nacen, se forman y aumentan de número cada vez que ellas mudan, formando en el abdomen (parte dorsal) zonas oscuras con estos pelos especializados, aumentando el tono negro con la edad. Estos pelos pueden producir en el atacante de la araña efectos mecánicos y químicos en la piel y membranas (3-5).

Existen descritos seis tipos de pelos irritantes o urticantes en las arañas; específicamente el género *Cyclosternum* ostenta los del tipo I (0,2 - 0,6 mm), tipo III (0,3 - 1,2 mm) y tipo IV (0,06 - 0,2 mm) que son pequeños, livianos y aerodinámicos. Los tipos III y IV son los más irritantes y son usados por la araña contra depredadores mamíferos (1,2,5).

En la pantaloneta del paciente, luego de dos meses y dos lavadas con abundante agua y jabón, se apreciaron bajo el microscopio algunos pelos tipo I incrustados en las fibras de algodón de la zona que estuvo en contacto con el área del muslo donde aparecieron las lesiones, confirmándose su responsabilidad como causante de la dermatitis en este caso.

*Cyclosternum familiare* en esta zona montañosa y rural de El Manzano ha desarrollado hábitos domésticos (domiciliación) ya que la luz artificial de las viviendas atrae de noche a diversidad de insectos que son las presas naturales de estas tarántulas, convirtiéndose para ellas en una forma rápida y cómoda de alimentarse (1,4).

Los meses de abril, mayo, noviembre y diciembre son los de mayor precipitación en el estado Lara, lo que induce a las arañas a salir de sus madrigueras natu-

rales inundadas para introducirse en las casas que le dan mayor protección contra las lluvias, de aquí que, mantener las luces apagadas en la noche (en lo posible) y colocar telas metálicas en puertas y ventanas, son medidas preventivas que reducen enormemente los contactos con esta y otras especies de artrópodos venenosos (1,4).

## Conclusiones

Se evidenció que, como mecanismo de defensa, *Cyclosternum familiare*, lanza pelos al medio ambiente, los cuales tuvieron la capacidad de aferrarse a las fibras de algodón del interior de la prenda de vestir, unión que es resistente, por lo menos a dos lavadas con abundante agua y jabón, igualmente se resisten a desprenderse con la agitación vigorosa de la ropa.

Se apreció que, incluso después de más de cuatro semanas de ser eliminados, estos pelos mantienen activas sus propiedades tóxicas, por lo que es importante tener en cuenta este antecedente epidemiológico ante la sintomatología descrita, cuando aparentemente pudo reportarse la dermatitis o incluso una urticaria como de etiología desconocida, ya que, de no haberse visto el adulto de esta araña, no se hubiese determinado con claridad el origen real de la irritación, daño que hubiera sido cíclico cada vez que hubiera contacto con la pantaloneta (1-5).

## Consideraciones éticas

El presente caso se publica con consentimiento informado firmado del paciente y la aprobación del Comité de Ética de la Fundación NaWaraos.

## Conflicto de interés

Los autores declaran no tener ningún conflicto de interés.

## Agradecimientos

Agradecemos al Dr. Leonardo De Sousa por la identificación taxonómica.

## Referencias

1. Salinas P. Emponzoñamiento por escorpiones, arañas, insectos y otros invertebrados. *MedULA*. 2005;12(4): 1-4.
2. Porras-Villamil JF, Olivera M. Análisis de casos de arañeísmo a nivel global en el período 2000-2020. *Rev Argent Salud Pública*. 2020;12: e24.
3. De Sousa L, Borges A, De Sousa-Insana E, Vásquez-Suárez A. Mortalidad causada por animales venenosos en Venezuela (2000-2009): nuevo patrón epidemiológico. *Biomédica*. 2021;41:29-40..
4. Cermeño J, Carpio N, Salazar N. Aracnoidismo en el Hospital Universitario Ruíz y Páez, estado Bolívar, Venezuela y revisión de la literatura. *Rev Soc Ven Microbiol*. 2004; 24(1-2):95-97.
5. Ministerio del Poder Popular Para la Salud. Anuario de Mortalidad 2014. Caracas. 2018. Visiones.

**Recibido:** 30 de agosto de 2021  
**Aceptado:** 17 de noviembre de 2021

**Correspondencia:**  
Luis Eduardo Traviezo Valles  
*luisetraviezo@hotmail.com*